




DIAGNÓSTICO DE SOSTENIBILIDAD DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL



agenda 21



**DIAGNÓSTICO DE
SOSTENIBILIDAD
DEL DISTRITO DE
CIUDAD LINEAL**

	INTRODUCCIÓN	5		ANÁLISIS DAFO	29
			5.1. FORTALEZAS	30	
			5.1.1. Análisis sociodemográfico	30	
			5.1.2. Estructura productiva y mercado de trabajo	30	
			5.1.3. Vivienda	31	
			5.1.4. Servicios municipales	31	
			5.1.5. Medio ambiente	31	
			5.2. DEBILIDADES	32	
			5.2.1. Estructura sociodemográfica	32	
			5.2.2. Estructura productiva y mercado de trabajo	32	
			5.2.3. Estructura urbana y movilidad	32	
			5.2.4. Vivienda	32	
			5.2.5. Servicios municipales	33	
			5.2.6. Medio ambiente	33	
			5.3. OPORTUNIDADES	33	
			5.4. AMENAZAS	35	
	PRESENTACIÓN DEL DISTRITO	7			
	SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO	9			
	3.1. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO	9			
	3.2. ESTRUCTURA PRODUCTIVA	11			
	3.3. MERCADO DE TRABAJO	14			
	3.3.1. Evolución del empleo	14			
	3.3.2. Población potencialmente activa	15			
	3.3.3. Población activa	16			
	3.3.4. Población ocupada	17			
	3.3.5. Tasa de empleo	17			
	3.3.6. Tasa de temporalidad	18			
	3.3.7. Tasa de paro	18			
	3.4. ESTRUCTURA URBANA Y MOVILIDAD	19			
	3.5. VIVIENDA	19			
	3.5.1. Caracterización de la vivienda	19			
	3.5.2. La vivienda nueva	20			
	3.6. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA CIUDAD	21			
	3.7. MEDIO AMBIENTE	22			
	3.7.1. Residuos	22			
	3.7.2. Contaminación acústica	23			
	3.7.3. Medio natural	24			
	VALORACIÓN FORO DEL DISTRITO	25			
	4.1. PARTICIPACIÓN	25			
	4.2. VALORACIÓN DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	26			
	4.2.1. Aspectos económicos y sociales	26			
	4.2.2. Medio ambiente y consumo	28			
				ANEXO A. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD 1ª FASE	37
				ANEXO B. PLANOS DEL DISTRITO	63



INTRODUCCIÓN



La Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, conocida como "Cumbre de la Tierra", fue un acontecimiento mundial que estableció los principios fundamentales que deben seguir los Estados para conseguir un medio ambiente de calidad. De ella surgieron documentos tan importantes como la Agenda 21.

La **Agenda 21** es el Plan de Acción de las Naciones Unidas, suscrito actualmente por 178 gobiernos, en el que se establecen de forma detallada las acciones a emprender por aquellos para integrar medio ambiente y desarrollo económico y social en el horizonte del siglo XXI, sobre la base de un compromiso político al máximo nivel.

La Conferencia de Ciudades y Poblaciones Sostenibles, celebrada en Aalborg (Dinamarca) en 1994 bajo el patrocinio de la Comisión Europea, definió en su declaración final, conocida como Carta de Aalborg, y suscrita en mayo de 2004 por 2.262 entidades locales y regionales, la filosofía básica del proceso Agenda 21 Local y los principios fundamentales del desarrollo sostenible a aplicar en las ciudades, entendiendo por tal *"el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades"* (Bruntland).

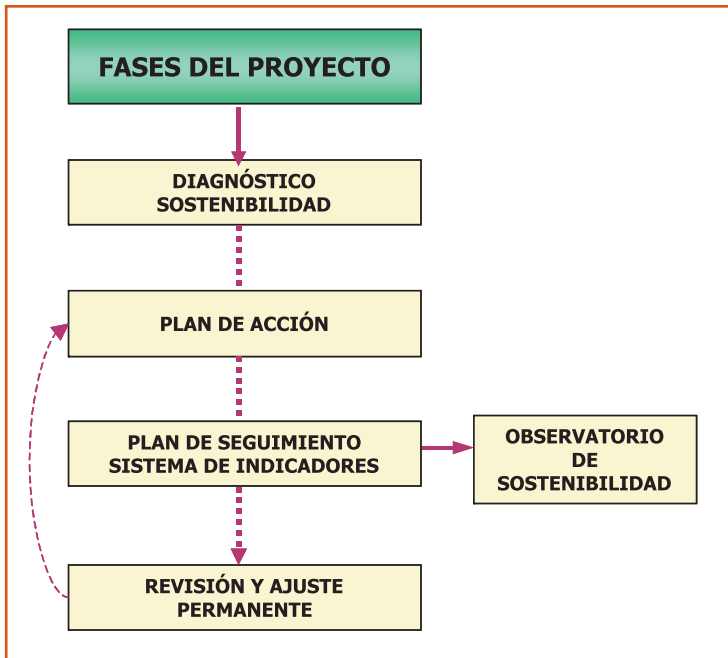
El Ayuntamiento de Madrid se comprometió con el proceso de Agenda 21 Local, desde que en la sesión plenaria de septiembre de 1996 se adhirió a la Carta de Aalborg.

En el marco de la protección ambiental, la Agenda 21 Local se ocupa de temas tan dispares en apariencia como la demografía, la integración social, la ocupación del suelo, la naturaleza y biodiversidad, la vivienda, el empleo, la cultura, el tratamiento y depuración de aguas residuales, la gestión de los residuos, la contaminación atmosférica o las zonas verdes, pero con un indiscutible nexo común, la protección del medio ambiente urbano, como garantía de la viabilidad de nuestro sistema de vida urbano.

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Ciudad Lineal

El proceso que hemos diseñado para Madrid, se ha previsto que se desarrolle en cuatro fases o etapas. **Actualmente se encuentra finalizada la fase I con el diagnóstico de sostenibilidad a nivel municipal y distrital, encontrándonos al inicio de la siguiente etapa del proceso Agenda 21 Local, con el desarrollo del Plan de Acción.**

- I. Diagnóstico de sostenibilidad del municipio.
- II. Establecimiento de un Plan de Acción Local a largo plazo en favor de un desarrollo sostenible (integración del medio ambiente y el desarrollo económico y social) que incluya objetivos mensurables, consensuados con la población.
- III. Desarrollo y seguimiento del Plan a través de los correspondientes indicadores de gestión y de sostenibilidad.
- IV. Revisión y ajuste permanente y continuado de políticas y actuaciones en función de resultados o nuevas disposiciones que así lo aconsejen.



Hemos realizado un exhaustivo análisis y diagnóstico de nuestra ciudad a la luz de los criterios de sostenibilidad, tanto a nivel global como más pormenorizadamente, distrito a distrito.

Lo que se presenta a continuación es una síntesis del diagnóstico del distrito de Ciudad lineal, realizado a través del análisis de una serie de variables (demografía, estructura social, estructura urbana, estructura productiva, movilidad, vivienda, accesibilidad a dotaciones y servicios), un análisis tendencial y, para finalizar, un análisis DAFO que nos muestra los puntos fuertes y débiles, las oportunidades y las amenazas que se observan en el distrito.

Todo ello aunando la visión técnica y la visión ciudadana derivada del proceso de participación ciudadana en el distrito.

PRESENTACIÓN DEL DISTRITO



* Calculado tomando la superficie total del distrito

DISTRITO	CIUDAD LINEAL
SUPERFICIE (ha)	1.136,36
POBLACION (Hab)	224.912(2001) 229.024(2002) 234.221(enero 2005)
DENSIDAD (Hab/ha)	202*
DENSIDAD (viviendas/ha)	84
BARRIOS	Ventas-Pueblo Nuevo- Quintana-La Concepción-San Pascual-San Juan Bautista- Colina-Atalaya-Costillares

El Proyecto de Ciudad Lineal alrededor de Madrid fue publicado por Don Arturo Soria Mata en 1892, la cual rodeando la capital por fuera de su límite municipal, la unía con los pueblos que se agregaron en 1948-49:

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Ciudad Lineal

Canillas, Hortaleza, Chamartín, etc. En 1894 se constituye la Compañía Madrileña de Urbanización, con el fin de edificar la Ciudad Lineal, su existencia fue breve, ya que hubo de disolverse por falta de medios cuando sólo había terminado el primer tramo del ambicioso proyecto: entre la carretera de Aragón y Chamartín de la Rosa.

Actualmente destacan algunos hoteles en la zona comprendida entre la Avenida de América y la carretera de Aragón. De los edificios recientes hay que destacar el Hospital del Aire, el Instituto Eduardo Torroja, el Club Stella y las viviendas unifamiliares que construyeron los arquitectos Coderch y Valls en 1958.



SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO¹



3.1. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

El municipio de Madrid presentaba una tendencia demográfica regresiva desde mediados de los años setenta hasta la mitad de los noventa. Sin embargo, en los últimos años se produce una recuperación de la población (incremento relativo del 10,40% en el periodo 1996-Julio 2003). En el Distrito de Ciudad Lineal el crecimiento demográfico es de un 9,8% para el mismo periodo. El porcentaje de población inmigrante ha tenido un crecimiento algo superior al de la ciudad pasando de un 1,8% sobre el total del Distrito en 1996, a un 13,9% en Julio de 2003 (12,7 % es el valor que registra Madrid en 2003). En el 2004 el porcentaje de inmigrantes es de un 14,76% del total de los vecinos del Distrito.

La estructura de la población por género muestra en el municipio un predominio de la población femenina. En el caso de Ciudad Lineal las mujeres representan en 1996 el 53,36% de la población total.

La **evolución demográfica** del municipio presenta un acelerado proceso de envejecimiento, como consecuencia de una reducción de la población joven, y de una mayor esperanza de vida que ha generado un aumento del peso de la población mayor de 65 años.

¹ La síntesis del Diagnóstico del Distrito de Ciudad Lineal se ha basado en los indicadores de sostenibilidad que figuran en el Anexo A

La población total de Ciudad Lineal fue disminuyendo desde 1986 hasta 1996, mientras que en el mismo periodo el número de personas mayores de 65 años aumentó en 12.205 personas. En el periodo 1996-2002 la población total del distrito aumenta y también lo hace el número de personas mayores. En consecuencia, se ha producido un proceso de envejecimiento bastante acusado, lo que se refleja en la alta tasa de envejecimiento que pasa en el distrito de un 11,55% en 1986 a un 20,40% en 2002.

En 2003 la **tasa de envejecimiento**² descendió a un 19,99%, aún así está por encima de la media municipal (18,92%).

La población menor de 15 años ha experimentado un comportamiento contrario a los mayores de 65 años, al ir disminuyendo su número de 41.587 en 1986 a 26.604 en 1996, esto se debe a la disminución de la tasa de natalidad que se produce en todo el municipio. En el año 2003 hay una recuperación de esta población, ya que aumenta respecto a 1996 en 2.250 personas.

La **tasa de juventud**³ muestra un claro descenso, pasando de un 18,33% en 1998 a un 12,39% en enero del 2003.

La **tasa de dependencia**⁴ relaciona los dos grupos de edad antes mencionados, población inactiva (< 15 años y de 65 años y más) con los activos (entre 16 y 64 años). Entre 1986 y 1991 desciende de 42,61% a 40,69%. A partir de ese periodo va aumentando hasta situarse en 2001 en un 47,7%, valor superior a la media municipal (46%). La tasa de dependencia femenina en todos los distritos es superior a la masculina, debido al mayor número de mujeres de 65 años y más.

El **crecimiento vegetativo** del distrito es **positivo** puesto que los nacimientos son mayores que las defunciones durante todo el periodo 1986-2000. En el año 2000 hubo 2.062 nacimientos y 1.676 defunciones. Ciudad Lineal es el segundo distrito, después de Puente de Vallecas, con mayor número de nacimientos.

La **población inmigrante** experimenta un importante aumento a partir de 1996, pasando de 3.848 personas a 24.786 en 2002. La población inmigrante en el 2003 es de un 13,9% de la población total, cifra superior a la media del municipio (12,7%). En el 2004 este porcentaje se ha aumentado al 14,76%.

El análisis de la población según el nivel de estudios nos permite ver la tendencia positiva que existe en todo el municipio, al haber disminuido el número de personas sin educación básica (analfabetos + sin estudios) pasando de un 33% en 1986 a un 12,1% en 1996.

² Porcentaje de población de 65 años y más sobre el total

³ Proporción de menores de 15 años sobre el total de habitantes

⁴ Relación entre la población inactiva (menores de 16 años y mayores de 65) y la activa (entre 16 y 64 años)



Ciudad Lineal presenta, como el resto de los distritos, un descenso en el número de personas sin educación básica, ya que pasa de 62.627 personas en 1986, a 35.289 en 1991 y 17.445 en 1996.

La **renta media familiar** disponible es, junto con la de Barajas, muy superior al resto de los distritos de la periferia del municipio, al contar con barrios residenciales, en los que residen familias con unos ingresos elevados, es el caso de los barrios de San Juan Bautista, Colina, Atalaya y Costillares. Además los barrios de Atalaya y Costillares cuentan con una renta familiar per capita superior al valor más alto de cualquiera de los distritos de Madrid, esto se debe a que están atravesados por la calle Arturo Soria, eje tradicionalmente asociado a viviendas residenciales de personas con un elevado poder adquisitivo. En 1999 la renta familiar media era de 12.383 €, siendo la media de la ciudad 11.921 €. En 2000 aumenta hasta 13.090 €.

En el 2000, el 0,14% de los hogares de Ciudad Lineal solicitaron la prestación del Ingreso Mínimo de Inserción Social, valor muy por debajo de la media municipal (0,29%). Según un estudio realizado por el Área de Servicios Sociales, en el año 2000 vivían en el Distrito, 5.645 personas bajo el umbral de la pobreza (un 2,6% de la población).

El **tamaño medio de los hogares** ha descendido en casi todos los distritos como consecuencia de la reducción en el número de hijos y el aumento de hogares unipersonales. El número medio de miembros por hogar en Ciudad Lineal era en 1986 de 3,21, valor que va disminuyendo hasta 2,70 personas/hogar en 2001.

3.2. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Ciudad Lineal tenía en 1990 un total de 7.994 locales de actividad económica, lo que corresponde al 6,8% de los locales totales del municipio. En el periodo 1990-2000 este número aumenta a 8.608 locales, lo que supone un incremento del 7,7%. En el año 2002 las unidades locales de actividad del distrito son 9.917.

El distrito de Ciudad Lineal se encuentra dentro de los municipios y distritos de la Comunidad de Madrid con mayor valor añadido industrial, con un valor de 1,5% y 4.398 personas ocupadas en este sector (para el año 2000). El sector industrial ocupa el segundo lugar en importancia, después del sector servicios, con un 8,5% de



los locales totales, porcentaje que está por encima de la media municipal (7,7%).

La dotación, en Ciudad Lineal, de establecimientos en función del número de habitantes, registró una variación en el periodo 1990-2000 de un 13,0%, siendo la dotación en 1.990 de 3,5 locales por cada 100 habitantes, y en el 2000 de 4,0 locales por cada 100 habitantes. Estos valores están por debajo de la media municipal (3,9 en 1990 y 5,2 en 2000), empeorando su posición en el año 2000 por el reducido ritmo de aumento.

En este periodo se pone de manifiesto el aumento de las diferencias entre los distritos, ya que ningún distrito fuera de la "Almendra Central" supera la tasa media de crecimiento de la ciudad.

Si se analiza la dotación según los diferentes sectores de actividad, observamos que el primer lugar lo ocupa la dotación de terciarios con 3,35 locales por cada 100 habitantes, dentro de éstos, los que presentan una mayor importancia son los dedicados al consumo (1,71). Ciudad Lineal es, fuera de los distritos de la "Almendra Central", el segundo distrito con mayor dotación en terciario. En el sector industrial y de la

construcción las dotaciones son de 0,34 y 0,23 locales por 100 habitantes.

El **tamaño medio de los locales** madrileños ha descendido durante los años noventa de forma generalizada, la media del municipio pasa de 9,1 trabajadores en 1990 a 7,2 en 2000. En el distrito de Ciudad Lineal no se ha producido un descenso muy acusado, ya que en 1990 había 5,8 trabajadores y en 2000 se redujo a 5,6.

Al realizar un mayor desglose de las actividades por ramas, observamos que los locales con mayor presencia en el distrito son los dedicados al comercio al por menor con 2.450 locales, seguido por hostelería y otras actividades empresariales que presentan en mismo número de locales (847 locales).

Después de los anteriores mencionados destacan, aunque en menor medida, los establecimientos de comercio al por mayor (571), construcción (489) y venta, mantenimiento y reparación de vehículos (366). Ocupa, con 47 locales, el primer lugar en locales dedicados a fabricación de maquinaria y material eléctrico y el cuarto lugar en número de locales dedicados a la fabricación de muebles, otras industrias manufactureras con 136 locales y en establecimientos dedicados al transporte terrestre.

Existen en el distrito 8 locales destinados a la administración pública, defensa y seguridad social obligatoria de los 478 existentes en el municipio.

El tejido empresarial de Ciudad Lineal se caracteriza, al igual que el municipio, por el predominio de los establecimientos de menor dimensión, ya que un 92,11% de los locales tienen menos de 20 trabajadores. Dentro de estos, el mayor peso lo tienen los establecimientos con 1 o 2 trabajadores con 5.947 locales.

El 77,32% de los locales de Ciudad Lineal comenzaron su actividad después de 1980. En el periodo 1997-2000 es uno de los distritos, fuera de la “Almendra Central”, en que cobra mayor peso la creación de nuevos locales.

La mayor parte del tejido productivo está formado por empresas monoplanta, ya que 7.567 locales de los 8.608 existentes tienen un único establecimiento. El segundo lugar lo ocupan los establecimientos que son unidades locales de una empresa que tiene varios establecimientos con 731 locales, lo que sitúa a Ciudad Lineal, después de Arganzuela, en el distrito en el que este tipo de unidades productivas tienen mayor importancia.

Ciudad Lineal, en el año 2001, cuenta con 116 **empresas certificadas** bajo alguna de las normas existentes (ISO 9000, ISO 14000), 77 de ellas del sector servicios, 22 de la construcción y 17 de la industria. Esto lo sitúa como el distrito, fuera de la “Almendra Central”, con más empresas certificadas, esto puede ser debido, como se apuntaba anteriormente, a que tiene un gran número de establecimientos con un tamaño de más de 500 empleados.



3.3. MERCADO DE TRABAJO

3.3.1 Evolución del empleo

El empleo en el periodo 1990-2000 experimentó un pequeño aumento en el municipio, este aumento es de unos 16.000 empleos en valores absolutos. La mayor concentración del empleo está en la “Almendra Central” y aunque en esta zona el número de empleos desciende para el periodo indicado, sigue teniendo más de la mitad del empleo de Madrid, lo que indica el elevado desequilibrio territorial, que supone esta concentración de empleos respecto a la distribución de la población.

Como consecuencia, de la limitada evolución del empleo la mayoría de los distritos sufre un descenso del mismo. Ciudad Lineal es el único distrito, que no está en la “Almendra Central”, en que el número de empleos aumenta, pasando de 46.731 en 1990 a 48.527 en 2000.

Analizando el **empleo por sector de actividad** observamos que éste se comporta de una manera similar a los establecimientos productivos teniendo mayor importancia los empleos generados en el sector servicios, en Ciudad Lineal el 82,6 % de los empleados pertenecen a este sector, esto se debe a que un gran número de empresas se han situado en los alrededores de la M-30 y de las salidas a las carreteras nacionales que delimitan el distrito.

Después del sector terciario se sitúan el de la construcción y el industrial, con 4.132 y 4.092 empleos respectivamente.

Dentro del sector terciario de Ciudad Lineal el subgrupo de mayor importancia es el de servicios a la producción, con 14.523 empleos; el segundo lugar lo ocupan los servicios al consumo con 10.083 empleos, seguidos de los servicios a las personas, con 8.730 empleados, y los servicios a la distribución, con 6.765 empleos.

Al igual que ocurría con el número de empleos generados en el Distrito, la **dotación de empleo** sufre un ligero aumento en el periodo 1990-2000, pasando de 20,7 a 22,6 empleos por cada 100 habitantes. De la dotación del año 2000 más de la mitad pertenece a los empleos generados por el sector servicios (18,67 empleos por 100 habitantes).

El empleo generado por rama de actividad que más importancia tiene en el Distrito, en el año 2000, es el de las actividades inmobiliarias con 12.696 ocupados, ocupa el



séptimo lugar en el municipio. El número de ocupados en el comercio y reparación de vehículos a motor está muy repartido por todo el municipio, no obstante la mayor proporción de empleados se produce en los distritos de la “Almendra Central” con el 49% del total, pero también destaca Ciudad Lineal con 11.251 ocupados en esta rama ocupando el sexto lugar en el municipio. A gran distancia se encuentran los empleos generados por la rama de la construcción (4.132), las industrias manufactureras (3.941) y hostelería (2.911).

El empleo por tamaño de empresa pone de manifiesto que los locales más grandes son los que generan mayor número de empleos. En el municipio existen 200 establecimientos con 500 o más trabajadores, lo que representa un 0,1 por ciento del total, este reducido número de locales representa más de la quinta parte del empleo municipal. Ciudad Lineal es uno de los distritos donde la presencia de estos locales es representativa con 6.471 locales de este tamaño.

En el municipio los locales que tienen una fecha de inicio de actividad anterior a 1940 apenas supone un 3% del empleo del municipio, Ciudad Lineal destaca por ser uno de los distritos donde se superan los 1.000 empleos en este tipo de locales. Aún así estos locales sólo representan el 2,31% de los empleos de este distrito. Los establecimientos que representan un mayor número de empleos son los que inician su actividad en la década de los ochenta, con 12.345 empleos (25,44% de los empleos totales). También cabe destacar que Ciudad Lineal es el sexto distrito en el que hay más locales que iniciaron su actividad a partir de los 90, con 22.509 empleos.

En lo referente a empresas por tipo de local, la mayor parte del empleo lo generan las empresas monoplanta (unidad productiva única), con 35.164 empleos en 2000. A pesar de esto el distrito destaca en el conjunto de la ciudad por tener 6.055 empleos generados por empresas multiplanta (locales con sede central y unidades productivas) sólo por detrás de Salamanca, Chamartín y Centro.

3.3.2 Población potencialmente activa

La población de 16 y más años experimenta un aumento en el municipio del 1,35% durante el periodo 1986-1996, este incremento se produce con la llegada a la edad laboral de la generación del “baby-boom”, el incremento más fuerte se produce entre 1986 y 1991, ya que desde 1991 hasta 1996 se produce un pequeño descenso de esta población.

⁵ Población activa: Población de 16 años y más que está trabajando o buscando trabajo (inscrita en el INEM)

Ciudad Lineal sigue la tendencia de la mayoría de los distritos pasando de una población potencialmente activa de 181.489 en 1986 a 184.827 en 1996, es decir, que presenta un incremento positivo del 1,84% para el periodo estudiado.

No existen datos posteriores a 1996. Sin embargo es posible que la población inmigrante influya en la evolución de este indicador contribuyendo a aumentar la población potencialmente activa.

3.3.3 Población activa

La **población activa**⁵ madrileña experimenta una notable transformación en el periodo de análisis por el cambio que se registra en su composición, debido a dos fenómenos: el incremento de mujeres activas y el aumento del nivel educativo de la población activa.

El incremento de población activa experimentado por el distrito, entre 1986-1991, es de un 10,05% cifra superior al incremento experimentado por la media madrileña de un 8,73%. Este aumento coincide con la recuperación económica de la segunda mitad de los años 80. Por el contrario, el total de activos descendió entre 1991-1996, en un 2,92% en el distrito y un 1,13% en el municipio, este descenso coincide con la disminución de la población total del municipio y con la situación de crisis económica que comienza en 1991, lo que repercute negativamente en el total de activos.

Como ya se ha mencionado, uno de los elementos que caracteriza la transformación y la evolución del mercado de trabajo es la significativa incorporación de la mujer al mundo laboral. Así, la población activa femenina aumenta en un 30,81% entre 1986 y 1996, mientras que la masculina disminuye en un 6,09%.

Otra diferencia significativa entre ambos sexos es que el aumento de población activa en mujeres aumenta progresivamente, mientras que los activos masculinos aumentan entre 1986 y 1991 y disminuyen notablemente entre 1991 y 1996.

A partir de 1998 hasta 2001 la tendencia del número de activos en Madrid es creciente.

Un indicador más significativo para el análisis del mercado de trabajo es la **tasa de actividad** que suministra información relativa a la proporción de personas activas sobre el total de las potencialmente activas. En el distrito de Ciudad Lineal la tasa de actividad era en 1986 de un 49,09%, desagregado por géneros de un 69,05 en hombres y un 31,96% en mujeres. En 1996 la tasa se situó en un 51,50%, desagregada



a 64,07% en hombres y en un 40,83% en mujeres. Como se puede observar, el crecimiento experimentado por la tasa de actividad femenina durante esos años es la principal causa del aumento de la tasa total de actividad, ya que ha sido superior al descenso que se ha producido en la tasa masculina.

El aumento de población activa en todos los distritos en los últimos años se ha traducido en un incremento de la tasa de actividad en todo el municipio que se sitúa en un 53,46% en 2003 (la tasa de actividad en 1996 era de un 51,42%).

3.3.4 Población ocupada

La evolución seguida por la **población ocupada**⁶ es similar a la experimentada por las variables estudiadas anteriormente, es decir, sufre un importante crecimiento entre 1986 y 1991, de un 19,57%, y un posterior descenso entre 1991 y 1996 (-11,48%).

El incremento de la población ocupada entre mujeres aumenta entre 1986 y 1996 en 7.749 ocupadas, mientras que en el caso de los varones, para el mismo periodo los ocupados descienden en 3.582. Al igual que ocurría con la tasa de actividad, el importante incremento positivo de la población ocupada femenina (33,57%), hace que aumente la población total ocupada para el periodo analizado.

3.3.5 Tasa de empleo

Mide la proporción de personas ocupadas respecto al total de personas potencialmente activas. Es decir, permite conocer cuantas personas tienen un empleo de todas las que estarían en condiciones de trabajar.

La tasa de empleo se comporta como la población ocupada, con un incremento entre 1986 y 1991 y un descenso entre 1991 y 1996. Así, la tasa de empleo en 1996 era en Ciudad Lineal de 43,19%, valor por encima de la media del municipio, aunque inferior en dos puntos a la tasa de 1991.

Si lo desagregamos por géneros, en 1996 la tasa de empleo femenina era de 30,83% y la masculina de 52,61%. Aunque la diferencia entre géneros es acusada, la menor disminución de la tasa de mujeres entre 1991 y 1996 que la de hombres hace que se

⁶ Población ocupada: Población de 16 años y más que han trabajado al menos una hora en la semana de referencia del estudio



vayan igualando.

En los últimos años, en todo el municipio se ha producido una evolución positiva como consecuencia de la buena situación por la que ha atravesado la economía y el mercado de trabajo madrileño. La tasa de empleo global se sitúa en un 50,1% en 2003 (tercer trimestre). La tasa masculina y femenina experimentan una evolución favorable, aunque es más acusada entre las mujeres (60,9% hombres y 40,7% mujeres).

No existen datos desagregados por distrito y, aún con los riesgos que ello comporta, se ha efectuado una estimación que situaría los datos en 61,30% la tasa de empleo masculina y 41,50% la femenina en 2003. Estimación que se hace con las debidas cautelas dada la indiscutible incidencia que el fenómeno de la inmigración debe producir en todos los datos de este Distrito.

3.3.6 Tasa de temporalidad

La **tasa de temporalidad** que expresa la proporción de trabajadores asalariados eventuales sobre el total de asalariados, se incrementa de forma importante en la capital entre 1986 y 1996, ya que pasa de un 12,69% a un 24,96%. En Ciudad Lineal aumenta desde un 11,65% en 1986 hasta un 23,43% en 1996.

La tasa global de temporalidad en 2003 es de 20,12%, este dato es una aproximación basada en una extrapolación ya que no se disponen de datos reales desagregados y actualizados por distrito y género.

3.3.7 Tasa de paro

La **tasa de paro** en el distrito de Ciudad Lineal se situaba en un 19,98% en 1986 y en un 20,72% en 1996. La evolución presenta dos periodos diferenciados, como sucedía con los indicadores anteriormente mencionados. Entre 1986 y 1991 disminuye un 6,92%. El segundo periodo, coincide con la crisis económica de principio de la década de los años noventa por lo que la tasa de parados aumenta en un 7,66%.

A partir de 1998 se produce un descenso de la tasa de paro en todo el municipio, situándose en un 6,17%. Para el distrito de Ciudad Lineal la tasa de paro desagregada por géneros y para el mismo año es de 4,58% en hombres y 6,19% en mujeres.

3.4. ESTRUCTURA URBANA Y MOVILIDAD

El Distrito de **Ciudad Lineal** presenta una estructura urbana densa, con los ratios de densidad urbana (84,47 viviendas/ha.), por encima de la media municipal (52,26 viviendas/ha).

La densidad de habitantes es de 206,60 hab/ha, también por encima de la media municipal que es de 125,95 hab/ha.

Esta primera visión del distrito, no es homogénea, pues los diferentes barrios que lo conforman: Ventas, Pueblo Nuevo, Quintana, Concepción, San Pascual, San Juan Bautista, Colina y Atalaya y Costillares, reúnen una estructura diferentes, tanto tipológica, morfológica como socialmente.

Así, los barrios situados más al sur del distrito, a partir de la Carretera de Barcelona (Ventas, Pueblo Nuevo, Quintana, Concepción y San Pascual), presentan unas densidades superiores a los barrios situados al norte de la carretera de la Nacional II. Al mismo tiempo, su desarrollo residencial es principalmente en manzana cerrada, mientras que los barrios situados al norte del distrito presentan una edificación con bloque abierto principalmente y de menor antigüedad.

El desarrollo originario de la Ciudad Lineal proyectado por Arturo Soria de finales del siglo XIX, hoy apenas sí se reconoce, quedando únicamente el eje urbano que lleva su mismo nombre como memoria histórica de un proyecto de desarrollo de ciudad alternativa a la existente, que pretendía un crecimiento lineal en torno a un gran eje, recorrido por un medio colectivo de transporte, en donde no existieran problemas de falta de dotaciones o equipamientos.

3.5. VIVIENDA

El acceso a la vivienda es uno de los problemas principales de los habitantes madrileños, puesto de manifiesto reiteradamente a través de los diferentes instrumentos de participación ciudadana en este proceso.

3.5.1 Caracterización de la vivienda

Ciudad Lineal presentaba el mayor número de viviendas de todos los distritos del municipio con 86.101 viviendas en 1991, 91.497 en 1996 y 97.802 en 2003.





La antigüedad de las viviendas nos puede dar una idea de la calidad residencial y de los crecimientos urbanos, al existir un elevado grado de relación entre la edad de la vivienda y su calidad constructiva (incluyendo aspectos como superficie, situación, equipamientos).

El parque de viviendas de Ciudad Lineal no es muy antiguo, ya que de las viviendas existentes en 1991 sólo un 5,76% están construidas antes de 1950. El mayor porcentaje de viviendas existentes pertenece al periodo 1961-1970 con un 38,59% de las viviendas.

Ciudad Lineal es uno de los distritos que estando fuera de la “Almendra central” presenta porcentajes superiores a la media municipal en lo que se refiere a infraestructuras y equipamientos por vivienda.

Las viviendas que tienen entre 61 y 90 m² son las más numerosas dentro del parque residencial madrileño y también dentro del distrito de Ciudad Lineal. También podemos destacar que es uno de los distritos, situados en la periferia, con mayor presencia de viviendas de gran tamaño (> 121 m²).

El índice medio de ocupación por vivienda se sitúa en 2,62 en 1996, cuando la media municipal se encontraba en 2,66. Aunque no hay datos actualizados, este índice habrá variado con la llegada de población inmigrante.

Los porcentajes de viviendas en propiedad en este Distrito, son del 79,29 %, valor superior a la media municipal (73,43%).

3.5.2 La vivienda nueva

El **número total de viviendas** en el Distrito de Ciudad Lineal en el año 2002 era de 96.967, habiéndose construido en el periodo 1997-2002 un total de 5.470 de nueva planta, en este periodo el total de viviendas construidas en el municipio fue de 106.765.

La superficie media de las vivienda se situaba en torno a 97,72 m², cifra inferior a la media municipal (100,82 m²).

El **precio de la vivienda nueva** ha ido aumentando en todos los distritos siendo el incremento medio del municipio para el periodo 1994/2003 de un 90,44%. El distrito de Ciudad Lineal presenta un incremento en el precio de la vivienda menor al de la media municipal con un 67,95% para el mismo periodo (el precio de la vivienda pasó



de 1.654 €/m² en 1994 a 2.779 €/m² en 2003), no obstante, los precios están por encima de la media municipal.

Datos actualizados a 2004 reflejan que el precio de la vivienda sigue aumentando, con un precio medio para junio de 2004 de 3.016 €/m².

La posibilidad de nueva construcción va reduciéndose por la escasez de suelo vacante, Ciudad Lineal, con 459.956 m² edificables, es el séptimo distrito con menos edificabilidad vacante prevista por el Plan General de Ordenación Urbana de 1997. A fecha de enero del 2003, el distrito tiene una edificabilidad remanente de 160.019 m², o lo que es lo mismo, aún queda por edificar el 34% de la propuesta del P.G.O.U.M analizado 1997-2001.

En este distrito se han construido 88 viviendas de protección pública oficial y 64 viviendas de precio tasado en el periodo de vigencia del P.G.O.U.M-97.

3.6. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA CIUDAD

La accesibilidad de los ciudadanos a zonas verdes públicas y servicios básicos es uno de los indicadores básicos, propuesto por la Unión Europea, basados en el principio de igualdad e integración social.

El 96% de la población del distrito tiene acceso, a menos 500 metros desde su vivienda, a **centros educativos**, porcentaje que aumenta hasta el 100% si aumentamos la distancia a 1 km. Por lo que se refiere a plazas de **guardería** y centros de educación infantil, el índice es de 1,1 niños/plaza, déficit inferior al medio en el conjunto de la ciudad.

En el caso de los **centros de salud**, el 38% de la población tiene acceso a estos centros a menos de 500 metros, valor inferior al de la media municipal (43%) y un 84% de la población del distrito tiene acceso a ellos a menos de 1 km de distancia.

Un 43% de la población dispone de un **equipamiento deportivo** a menos de 500 metros de su vivienda, valor que aumenta al 80% si analizamos la accesibilidad a menos de 1000 metros. En los dos casos el distrito tiene valores mayores a la media

de la ciudad.

La accesibilidad a las **zonas verdes** mayores de 5.000 m², a menos de 500 metros, es de un 98,1% y de un 100 % si tomamos como distancia menos de un kilómetro. La superficie por habitante de zona verde es de 6,0 m²/habitante, muy inferior a la media urbana.

En lo referente a dotación de **centros culturales, cines y teatros**, el distrito presenta una dotación por debajo de la media con: 0,9 cines, 0,9 bibliotecas, 2,3 centros culturales por cada 100.000 habitantes. Teatros no tiene ninguno. Cifras que apuntan a un serio déficit en dotaciones culturales y de ocio.

Ciudad Lineal presenta una superficie de equipamiento comercial singular por habitante, 0,73 m²/habitante y de dotación comercial neta 0,33 m²/habitante, indicadores inferiores a la media urbana.

3.7. MEDIO AMBIENTE

3.7.1 Residuos

La recogida de residuos urbanos en Ciudad Lineal, sin contabilizar los datos de recogidas selectivas de papel y vidrio, ha seguido una tendencia creciente entre los años 1995 y 2000, a partir del 2000 sufrió un ligero descenso debido en parte por una reducción en origen pero también por el traspaso de residuos a la recogida selectiva en áreas de aportación (papel y cartón). El ratio de recogida en el año 2001 era de 336 kg /habitante y año.

En el distrito se implanto la recogida selectiva (dos fracciones envases y restos) en octubre de 2000, en estos 3 meses se recogieron 915 Tm (en bolsa amarilla), con un ratio de 4,26 kg/hab y año. El ratio de recogida selectiva domiciliaria (bolsa amarilla), en el año 2001 fue de 24,30 kg/habitante y año. A partir de dicho año el ratio de recogida va disminuyendo hasta situarse en 21,38 kg/hab y año en el 2003.

El peso de la recogida selectiva respecto al total del distrito es de 1,2% para el año 2000, pero hay que tener en cuenta que en este distrito sólo se hizo recogida



selectiva durante los últimos tres meses de este año.

La recogida por aportación de papel y vidrio en el municipio ha ido aumentando desde el año 1991 al 2001, en el caso del vidrio pasa de 7.164 Tm a 25.591 Tm recogidas y en lo referente al papel-cartón pasa de 2.199 Tm a 50.663 Tm. Esto es debido a que se duplicaron el número de contenedores y también a las campañas de concienciación.

El Plan Nacional de Residuos, de la Unión Europea, marca como objetivo para la recogida por aportación disponer en 2006 de un contenedor por cada 500 habitantes. Ciudad Lineal disponía en 2002 de un contenedor de papel por cada 663,38 habitantes, uno de vidrio por cada 763,43 y uno de pilas por cada 5.679,17.

En el distrito hay un Punto Limpio (CRR).

3.7.2 Contaminación acústica

En lo que se refiere a contaminación acústica, según el Estudio Psicosocial del Impacto de Ruido Ambiental del 2001, realizado por el Ayuntamiento de Madrid, algo más del 30% de la población del distrito se muestra preocupada por la contaminación acústica. La mayoría de los vecinos de Ciudad Lineal perciben el distrito como tranquilo.

Analizando el impacto diferencial entre el día y la noche, observamos que en el distrito las diferencias son nulas, siendo un 35% la población que es impactada por la contaminación acústica durante el día y durante la noche.

El 42% de la población del distrito sufre el impacto exterior, es decir se sienten molestos por la contaminación acústica cuando están en su barrio. Esta cifra se reduce a un 26% aproximadamente, si se pregunta por el impacto interior, es decir, por el sentimiento de molestia por contaminación acústica cuando están en sus casas.



3.7.3 Medio natural

Las zonas verdes de Ciudad Lineal ocupan el 11,4% del total de la superficie del distrito. La dotación por habitante es de 6,0 m² de zona verde por habitante, muy inferior a la media municipal. El PG-97 propone un incremento de zonas verdes en el Distrito de 42,53 Ha.

Dentro de los parques y jardines que posee este distrito el que tiene mayores dimensiones es el “Parque del Pinar de la Elipa” con 17,76 hectáreas.



VALORACIÓN FORO DEL DISTRITO



4.1. PARTICIPACIÓN

Las aportaciones del Foro de Distritos a través de los diferentes Consejos Sectoriales han sido las siguientes:

RESPUESTA DE LOS CONSEJOS DEL DISTRITO	
Sanidad, Consumo y Comercio	SI
Educación	SI
Cultura	SI
Juventud y Deportes	SI
Promoción de Igualdad y Empleo	SI
Urbanismo, M. Ambiente, Circulación y Transporte	-
Servicios Sociales	SI
RESPUESTA ASOCIACIONES DE VECINOS	

4.2. VALORACIÓN EN EL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

No se han emitido opiniones con respecto al Urbanismo, Medio Ambiente y Transporte.

4.2.1 Aspectos socioeconómicos y sociales

Se señalan la droga, el envejecimiento de la población y la inmigración como situaciones de contenido social problemático más relevante del Distrito. Como aspectos sociales positivos se nombran la atención a los mayores y el trabajo para la integración de inmigrantes.

En relación con **el empleo**, no se emite ninguna opinión acerca de los colectivos más desfavorecidos porque se considera que todos tienen problemas. Como posibles mejoras para el empleo se resalta las facilidades a empresas.

Se destaca la importancia de la integración de la **juventud inmigrante** mediante la adaptación a las costumbres locales por parte de los inmigrantes. La información a los mismos de las prácticas y conductas correctas.

La **sanidad** pública del Distrito no es bien valorada en el aspecto relativo a atención médica secundaria, en el que se refleja el problema de las listas de espera. Por el contrario, en los Centros de Salud se destaca que algunos de ellos funcionan bastante bien.

En relación con los servicios sanitarios municipales, se muestra un desconocimiento de los mismos con excepción del SAMUR que es bien conocido y muy bien valorado.

La información suministrada por los servicios municipales para prevención de enfermedades y las actividades sanitarias dirigidas a la mujer también se valoran positivamente.

La opinión sobre la oferta de **centros educativos** en Ciudad Lineal es regular (no se ha concretado la causa de esta valoración). En general, el consejo considera que los centros públicos tienen un equipamiento bueno. No





destacan problemas especiales de indisciplina en las aulas.

La opinión del Consejo sobre la oferta de programas educativos Preventivos es que deberían ampliarse y ser más eficientes.

En cuanto a la dotación de **guarderías**, la opinión es que se necesita una mejora en plazas porque son insuficientes.

En relación con la **cultura**, el Foro valora positivamente tanto los equipamientos como los actos culturales que se celebran en el Distrito de Ciudad Lineal, no obstante se solicitan más bibliotecas.

Los Centros Culturales Municipales también son bien valorados destacando la necesidad de ampliar el espacio. La opinión respecto del Patrimonio Cultural es que debería mejorarse su conservación, aunque su estado actual, en general, es aceptable.

Los **equipamientos deportivos** pueden mejorar tanto en número de plazas como en precio. Los cursos deportivos también pueden mejorarse ampliando plazas y disminuyendo precios. La juventud muestra interés por los acontecimientos deportivos.

La valoración de la **juventud** del Distrito es muy buena. Como aspectos negativos se destacan el alcoholismo y racismo. El botellón se practica de forma aislada por algunos grupos. Como solución a algunos problemas se cita la información e implicación de la juventud en las actividades que se pueden realizar a través de las Juntas Municipales y de la Comunidad Autónoma, la educación para la prevención y atención de las familias.

La juventud del Distrito muestra poco interés por la participación ciudadana.

Los principales problemas de la **mujer** presentados son la falta de oportunidades y discriminación en la empresa, la conciliación de la vida familiar y laboral y la desigualdad de criterios en los temas relacionados con la mujer. Respecto a las mejoras experimentadas en los últimos años se citan el empleo y la aceptación de la mujer en la sociedad.

El “Programa de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres” es bien valorado aunque todavía está poco desarrollado. También sería necesaria la ampliación de horarios en guarderías y flexibilidad de horarios.



Los recursos del Distrito para **atención y cuidado de personas mayores** todavía se considera que pueden mejorar en número de plazas de Centros para Mayores. Se considera que ha mejorado la atención con más dotaciones y programas.

Se demandan más albergues para **personas sin hogar**.

4.2.2 Medio ambiente y consumo

El problema ambiental relacionado con la salud que más preocupa en este Distrito es el de los excrementos caninos. (Contestación proporcionada por el Consejo Sectorial de Sanidad, Consumo y Comercio, el Consejo de Urbanismo, Transporte y Medio Ambiente no ha facilitado aportaciones).

En relación con el **consumo responsable**, el Foro no muestra un conocimiento muy amplio de los productos ecológicos.

Respecto a posibles mejoras en relación con el consumo responsable y productos ecológicos, se cita la necesidad de realizar campañas de información.

La **educación ambiental** se considera necesaria y buena en los institutos, sin embargo, no se conoce el Programa “Madrid un Libro Abierto”. Las Campañas de concienciación ambiental se considera que deberían ampliarse.

ANÁLISIS DAFO



El término análisis **DAFO**, deriva de las iniciales: **D**ebilidades; **A**menazas; **F**ortalezas y **O**portunidades. Se aplica a múltiples procesos de análisis de necesidades, y se basa en la identificación de una serie de aspectos positivos y negativos, presentes y futuros.

- D**.- las debilidades, las necesidades actuales que implican aspectos negativos que deberían modificarse.
- A**.- las amenazas, todo lo que supone riesgos potenciales y que debiera prevenirse.
- F**.- las fortalezas, todos los aspectos positivos que deben mantenerse o reforzarse (capacidades y recursos de todo tipo disponibles).
- O**.- las oportunidades, todas las capacidades y recursos potenciales que se debieran aprovechar.

La combinación de los diversos aspectos considerados permiten definir las estrategias de actuación dominantes. Su principal función es detectar las relaciones entre las variables más importantes para así diseñar estrategias adecuadas, sobre la base del análisis del ambiente interno y externo que es inherente a cada organización.

5.1. FORTALEZAS

5.1.1 Análisis sociodemográfico



- Desde 1996 hasta Junio de 2003 el distrito está sufriendo una recuperación demográfica, siendo este crecimiento de un 9,8%, para este periodo.
- La renta media familiar del distrito es más alta que la media de la ciudad, si bien, hay que puntualizar que ello es debido a barrios como Atalaya y Costillares que cuentan con la renta per capita más alta que cualquiera de los distritos de la ciudad.
- Los indicadores de solicitud de ingreso mínimo de inserción social y población bajo el umbral de la pobreza, son bastante más bajos que la media del municipio.
- El distrito cuenta con alguno de los barrios de mayor nivel de vida de la ciudad.
- Ciudad Lineal es el segundo distrito con mayor número de nacimientos, presenta un crecimiento vegetativo positivo (nacimientos > defunciones).
- El número de personas sin educación básica desciende de manera muy importante entre 1986 y 1996. No hay datos más recientes, presumiblemente continuará la misma tendencia.

5.1.2 Estructura productiva y mercado de trabajo

- Está dentro de los distritos y municipios con mayor valor añadido industrial de la Comunidad de Madrid. El sector industrial ocupa en el distrito el 8,5% de los locales totales, valor que está por encima de la media municipal.
- Es uno de los distritos, situados fuera de la “Almendra Central”, en que se crean mayor número de locales a partir de 1997.
- Es el segundo distrito en el que los locales multiplanta tienen más importancia.
- Es el único distrito, fuera de la “Almendra Central”, en que el empleo aumenta entre 1990 y 2000 (1.796 empleos más).

- Significativa incorporación de la mujer al mundo laboral, ya que para el periodo 1986-1996 la población activa femenina aumentó en 30,81%.
- Tanto la tasa de actividad como la tasa de empleo aumenta para el periodo 1986-1996. No se dispone de datos actualizados desagregados por Distrito pero una extrapolación de datos basada en los globales de la ciudad para 2000 y 2003 permite presumir la evolución positiva de estos datos.
- La tasa de paro ha disminuido desde 1996.

5.1.3 Vivienda

- Parque de viviendas relativamente moderno (el 94% es posterior al 1.950).
- El nivel medio de las viviendas en lo referente a infraestructuras y servicios está por encima de la media municipal.



5.1.4 Servicios municipales

- La accesibilidad a zonas verdes es alta, con un 98,1 % de la población con acceso a una zona verde mayor de 5.000 m² a menos de 500 metros.
- La accesibilidad a centros educativos a menos de 500 metros también es alta, con un 96% de la población con acceso a los mismos.
- Los equipamientos de los centros educativos son buenos y además no se destacan problemas de indisciplina en dichos centros (FORO).
- La accesibilidad a centros deportivos es superior a la media de la ciudad.
- Se ha ejecutado una importante dotación deportiva en el periodo 1997-2001.

5.1.5 Medio ambiente

- El distrito cuenta actualmente con un punto limpio.
- Según el Estudio Psicosocial de Ruido, la mayoría de la población percibe el distrito como tranquilo. Sólo algo más del 30% de la población del distrito se muestra preocupada por la contaminación acústica.

5.2. DEBILIDADES

5.2.1 Estructura sociodemográfica

- Acelerado proceso de envejecimiento al disminuir la población joven y aumentar el número de personas mayores.
- La tasa de envejecimiento está por encima de la media municipal, con un valor del 19,99% en 2003.
- Aumento de la tasa de dependencia.
- El tamaño medio de los hogares descendió en el periodo 86-2001, consecuencia del envejecimiento y del descenso del número de hijos.
- Dificultades de integración del colectivo de inmigrantes.
- Insuficiente dotación de servicios sociales para atender las necesidades de los jóvenes, mayores, inmigrantes y personas sin hogar.
- Mujeres en situación de desventaja: discriminación laboral, dificultades para conciliar la vida laboral y familiar.

5.2.2 Estructura productiva y mercado de trabajo

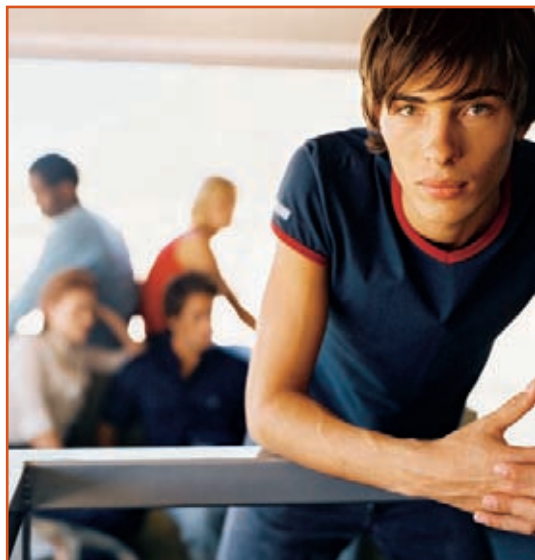
- Aunque la incorporación de la mujer al mundo del trabajo ha sido alta, la tasa de empleo sigue reflejando diferencias entre ambos géneros.
- La tasa de temporalidad es alta 20,12% en 2003.

5.2.3 Estructura urbana y movilidad

- Marcadas diferencias entre barrios que conforman el Distrito, tanto tipológica, como morfológica y socialmente.

5.2.4 Vivienda

- El precio de la vivienda es elevado, incrementándose en el periodo 1994-2003 en un 67,95%.
- La posibilidad de nueva construcción va disminuyendo, ya que a fecha 1 de enero 2003 quedan 160.019 m² de edificabilidad remanente.





5.2.5 Servicios municipales

- Sólo el 38% de la población del distrito tiene acceso a un centro de salud a menos de 500 metros.
- La sanidad pública no está bien considerada en lo que se refiere a atención médica secundaria, debido a las largas listas de espera.
- Los mayores déficit se dan en equipamientos culturales y de ocio, sanitarios, bienestar social, guarderías (si bien la dotación es más alta que la media urbana).
- La dotación de equipamientos y deportivos es deficitaria en relación con la población (3,6 m²/hab, muy por debajo de la media municipal).
- Se demandan más albergues para las personas sin hogar (FORO).

5.2.6 Medio ambiente

- El número de contenedores por habitantes no cumple aún el objetivo marcado por la Unión Europea de un contenedor por cada 500 habitantes.
- El ratio de recogida selectiva domiciliar (bolsa amarilla) ha ido descendiendo pasando de un ratio en 2001 de 24,30 a un ratio en 2003 de 21,38.

5.3. OPORTUNIDADES

- El aumento de la población inmigrante permitirá un progresivo rejuvenecimiento al tener una edad media inferior. Además, al estabilizarse en el distrito, se producirá un aumento en la tasa de natalidad y en el número de niños y jóvenes.
- EL Plan Madrid para la Convivencia Social e Intercultural (2004-2008), que se acaba de anunciar, afectará a toda la ciudad, pero es sin duda una gran oportunidad para resolver el problema de integración de los inmigrantes, dando repuesta a las grandes dificultades que afectan a este colectivo y a las repercusiones negativas que tienen en la estructura local del Distrito; se deberá prestar especial atención social a:
 - Los salarios y las medidas de seguridad en los trabajos precarios.
 - La vivienda.

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Ciudad Lineal

- La información y asesoramiento para su integración.
- Las medidas que faciliten y promuevan la interculturalidad.
- Medidas de apoyo en centros escolares.
- Aprendizaje de nuestro idioma y costumbres locales.
- Detección y control de situaciones de pobreza y exclusión.
- Especial apoyo a la mujer inmigrante.



- Estudiar y evitar posibles riesgos de control de determinados colectivos por mafias organizadas.
- Frenar posibles brotes de racismo y xenofobia por parte de la población autóctona.
- Los planes municipales previstos de apoyo a la familia y el Plan Integral de Infancia y Adolescencia 2004-2008, aún siendo de ámbito municipal, constituyen una oportunidad para dar solución a los problemas sociales del distrito:
 - Conciliación de la vida familiar y laboral.
 - Atención a las personas mayores y discapacitados, centros de día, ayuda domiciliaria.
 - Erradicación de la violencia doméstica.
 - Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
 - Atención a los problemas de la infancia y la adolescencia. Facilidades para el incremento de la atención familiar a los menores.
 - Erradicación de la violencia juvenil.
 - Etc.
- La educación de los jóvenes en valores cívicos y ambientales es una inversión a largo plazo para mejorar la cohesión social y la calidad de vida en el Distrito.
- El elevado nivel de vida medio, el desarrollo económico y el nivel intelectual de la población del Distrito, ofrecen un escenario de oportunidades para solucionar los problemas sociales del Distrito y mejorar la calidad de vida a través de la equidad y la solidaridad.

- Debería diseñarse un Plan o Programa específico de apoyo a la creación de nuevas familias, con el objetivo de frenar el éxodo poblacional (de jóvenes) y mantener el uso residencial del Distrito. Medidas de acceso a la vivienda en propiedad y en alquiler, medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, medidas que incentiven y favorezcan la natalidad, medidas que favorezcan el acceso al primer empleo.
- El Plan de Subvenciones de Energías Limpias, todavía en vigor, es una oportunidad para mejorar la calidad ambiental a través de la sustitución de las calefacciones de carbón.

5.4. AMENAZAS

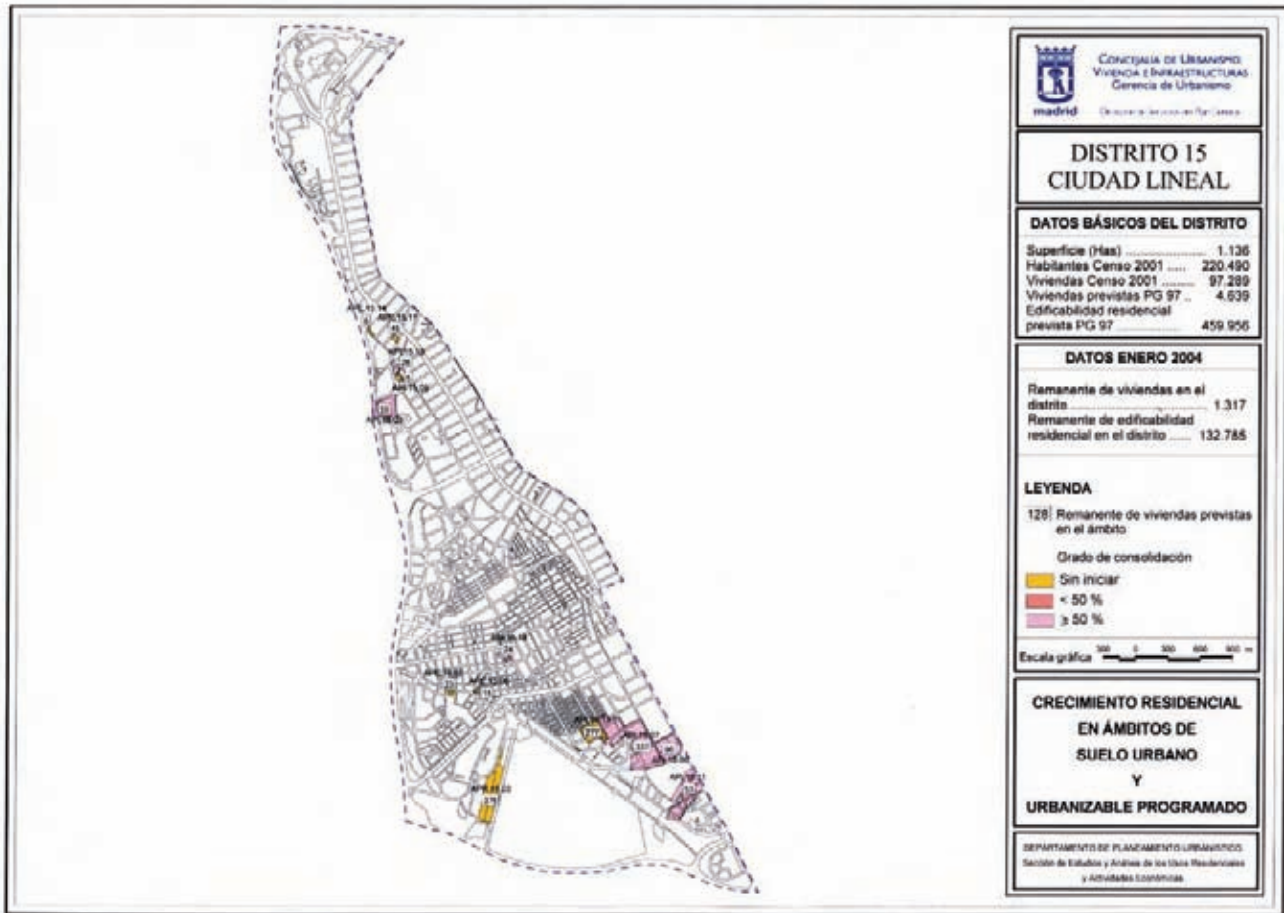
- Incremento del desequilibrio sociodemográfico del Distrito: la mayor longevidad de las personas mayores.
- El incremento del precio de la vivienda hace que se produzca una salida de jóvenes del distrito hacia otras zonas con precios de vivienda más asequibles.
 - Incremento de la demanda de equipamientos y servicios sociales como consecuencia del riesgo de exclusión social.
 - Desplazamiento progresivo del uso residencial por actividades económicas más rentables.
 - Existe un incremento de la temporalidad y la precariedad en el empleo.
 - Incremento de los precios de las viviendas y de los locales para actividades económicas.
 - Degradación de zonas verdes por vandalismo.
 - El incremento del tráfico con el consiguiente incremento de los problemas de congestión, contaminación atmosférica y acústica.





ANEXO B
PLANOS DEL DISTRITO







AYUNTAMIENTO DE MADRID

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad

Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21

Tels: 91 480 41 33 – 91 480 41 34

www.munimadrid.es

agenda21@munimadrid.es

Datos: 2004 (Salvo indicación expresa)

Primera Edición: 2005

Diseño, maquetación e impresión: Madridcolor I.D., S.L.

Fotografías: Ayuntamiento de Madrid, Madridcolor I.D., S.L.

Depósito legal: M-26950-2006



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE
Y SERVICIOS A LA CIUDAD